


	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD		
Código: PRCOT09-0000-0000-FO08	Versión: 1.0	Fecha Aprobación: 05/06/2025	Página 1 de 4

El Gerente General de la Agencia Catastral de Cundinamarca, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: **“CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO RECONOCEDOR PREDIAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE GESTION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS POR LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA”**.

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

A. FORMACIÓN:

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA
TECNOLOGO	Tecnólogo o su equivalencia aprobación de 3 años en educación superior siempre y cuando dicha educación sea a fin con las actividades del contrato.

B. EXPERIENCIA:

CLASE	MESES
EXPERIENCIA	15 o más meses de experiencia

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que La Agencia Catastral de Cundinamarca no cuenta con personal de planta suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Que, se solicitó a **SANDRA GABRIELA BOHORQUEZ VILLAMIL** Identificado con C.C. No. 1.016.114.152 de Bogotá D.C., la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD		
Código: PRCOT09-0000-0000-F008	Versión: 1.0	Fecha Aprobación: 05/06/2025	Página 2 de 4



Que del análisis y estudio realizado los anteriores documentos por parte de la Subgerencia de Conservación, Actualización y Formación, dependencia encargada adelantar la respectiva contratación se obtuvo el siguiente resultado.

FORMACIÓN:

TITULO OBTENIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE GRADO
TECNOLOGO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	09/11/2019
BACHILLER TÉCNICO EN AGROINDUSTRIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "REPUBLICA DE FRANCIA"	02/12/2016

EXPERIENCIA:

ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	TIEMPO
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL URBANO Y RURAL PARA LA ATENCION DE TRAMITES EN LOS PROCESOS CATASTRALES DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA.	12/02/2024	30/10/2024	8 MESES Y 19 DÍAS
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO	19/09/2023	30/12/2023	3 MESES Y 12 DÍAS

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL			
	FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD			
Código: PRCOT09-0000-0000-F008	Versión: 1.0	Fecha Aprobación: 05/06/2025	Página 3 de 4	
	PREDIAL URBANO Y RURAL PARA LA ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL DE LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA			
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL URBANO Y RURAL PARA LA ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL DE LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA	03/03/2023	02/09/2023	6 MESES
TOTAL, EXPERIENCIA ACREDITADA				18 MESES Y 1 DÍA

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos y una vez realizada la revisión y análisis por parte del funcionario(a) mencionado(a) anteriormente a la citada hoja de vida y soportes presentados por **SANDRA GABRIELA BOHORQUEZ VILLAMIL** Identificado con C.C. No. 1.016.114.152 de Bogotá D.C., se establece que cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los estudios previos y así se hace constar

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD		
Código: PRCOT09-0000-0000-F008	Versión: 1.0	Fecha Aprobación: 05/06/2025	Página 4 de 4

Dada en Bogotá, D. C., el día 18 de septiembre de 2025


ANGELA MILENA PINEDA ROJAS Subgerente de Conservación, Actualización y Formación

Elaboró: Luna Henao – Abogada *LH*

Aprobó: Angela Milena Pineda rojas Subgerente de Conservación, Actualización y Formación *AMP*